ACTA DE SESIÓN DE DIRECTORIO DEL FONDO DE COMPENSACIÓN PARA EL ORDENAMIENTO PESQUERO – FONCOPES

En Lima, siendo las 9:00 horas del día 23 de febrero de 2012, se reunieron en segunda convocatoria, en la Sala de reuniones de la Sociedad Nacional de Pesquería ubicada en Av. Javier Prado Oeste N° 2442, San Isidro, los siguientes miembros del Directorio:

- 1. Mónica La Rosa Sánchez Báyez de López
- 2. Adriana Giudice Alva
- 3. David Lemor Bezdín
- 4. Richard Inurritegui Bazán
- 5. Augusto Sipión Barrios
- 6. José Lozada Espinoza
- 7. Juan Pedemonte Hernández

Se deja constancia de la presencia en calidad de invitados de los señores Iván Mifflin Bresciani, Gerente del FONCOPES, Luis León Dézar, Responsable de las Funciones de Operaciones y María del Rosario Field Castañeda, Asesora Legal.

QUÓRUM E INSTALACIÓN:

Habiéndose cumplido con remitir oportunamente la convocatoria a la presente sesión y contándose con la presencia de siete Directores, la Señora Presidenta da por cumplido el quórum requerido en el artículo vigésimo de los estatutos, dando por iniciada la Sesión de Directorio. Designándose por unanimidad a la Dra. Adriana Giudice Alva como secretaria.

AGENDA:

A continuación la Sra. Presidenta da lectura a los temas de agenda, los mismos que se desarrollarán en el siguiente orden:

- Informe semestral de actividades de la Gerencia.
- II. Informe de embarcaciones nominadas, no nominadas y dadas de baja.
- III. Informe de situación de los beneficiarios matriculados.
- IV. Otros asuntos de interés.

ORDEN DEL DÍA:

I. Informe semestral de actividades de la Gerencia

En este punto, la señora Presidenta cedió el uso de la palabra al Sr. Mifflin, quien hizo entrega a cada uno de los directores de un ejemplar del informe semestral Junio – Noviembre 2011 de la Gerencia, señalando que el mismo está conformado por un capítulo de situación general de la pesca de anchoveta para el consumo humano indirecto, un capítulo sobre los avances en los indicadores de gestión correspondientes al semestre y un capítulo descriptivo de las actividades desarrolladas por la Gerencia de FONCOPES.

Asimismo, señaló que el semestre de operación de la Gerencia ha sido de consolidación de: i) los procesos internos para acceder a los Programas de Beneficios, creación y estructuración de los instrumentos y medios para el monitoreo de los cursos en ejecución para la identificación de oportunidades de mejora; ii) la puesta en operación del sistema de información y reportes de los pagos de aportes fijos a través de una interface entre el Sistema de FONCOPES con el sistema de la entidad fiduciaria Scotiabank; iii) el establecimiento de alianzas estratégicas con instituciones que apoyen el desarrollo y la concreción de las metas propuestas por los Programas de Beneficios; iv) la articulación de los trabajadores desvinculados laboralmente de la flota con las entidades de capacitación que suministran los cursos y carreras técnicas y la asesoría de acompañamiento; y, v) la articulación de los beneficiarios del Programa a la oferta laboral así como al fortalecimiento y creación de Mypes a través de la asesoría de acompañamiento que realizan las entidades de capacitación.

Por otro lado, resaltó que en el periodo Junio - Noviembre 2011, ha habido un incremento en el número de trabajadores que se han acogido a los Programas de Beneficios, pasando a 1,776 de 2,051 trabajadores renunciantes.

Finalmente, señaló que en relación a los avances en el cumplimiento de los indicadores de resultado se ha logrado una cobertura informativa de 100%. Se han realizado 1,923 atenciones entre enero a noviembre 2011 a la población vinculada al sector pesquero a través de los centros de atención y charlas informativas.

Luego de atender la exposición del Sr. Mifflin y de efectuar algunas consultas, los miembros del Directorio aprobaron el informe semestral Junio - Noviembre 2011, presentado por la Gerencia.

Informe de embarcaciones nominadas, no nominadas y dadas de baja II.

En este punto, el Sr. Mifflin señaló que conforme a lo solicitado por el Directorio en su sesión de fecha 13 de enero de 2012, se había realizado un estudio del estado de la embarcaciones nominadas, no nominadas y dadas de baja, sobre la base de la información publicada en la página web del Ministerio de la Producción; así como, de la base de datos de la propia gerencia de FONCOPES.

En tal sentido, respecto a las embarcaciones nominadas, el Sr. Mifflin señaló lo siguiente:

- Durante las temporadas 2009-l y 2009-ll se registraron 922 y 858 embarcaciones nominadas respectivamente.
- Durante la temporada 2010-l se registraron 921 embarcaciones nominadas respectivamente, no considerándose la temporada 2010-il por el cierre temprano de la misma.
- Durante las temporadas 2011-1 y 2011-II se registraron 891 y 860 embarcaciones nominadas respectivamente.

Sin embargo, advirtió que si bien se registraba dicha cantidad de embarcaciones nominadas, no todas llegaron a pescar efectivamente, de manera que:

En las temporadas 2009-l y 2009-ll, tuvieron descarga "cero" 11 y 14

embarcaciones respectivamente.

- En la temporada 2010-1, tuvieron descarga "cero" 71 embarcaciones

- En las temporadas 2011-1 y 2011-2, tuvieron descarga "cero" 87 y 62 embarcaciones respectivamente.

Asimismo, respecto al número de temporadas que han permanecido dichas embarcaciones en el estado de nominadas con pesca "cero", resaltó que:

- 9 embarcaciones tienen tres temporadas en dicha situación, de las cuales 3 pertenecen a la flota de acero y 6 a la de madera.

55 embarcaciones tienen dos temporadas en dicha situación, de las cuales 39 pertenecen a la flota de acero, 15 a la de madera y 1 a otro tipo de casco.

- 108 embarcaciones tienen una temporada en dicha situación, de las cuales 64 pertenecen a la flota de acero y 44 a la de madera.

Respecto a las embarcaciones no nominadas, se informó que se han registrado 629 embarcaciones en este estado desde el año 2009, de las cuales 339, es decir, el 54% son embarcaciones que potencialmente deberían ser dadas de baja, debido a que han permanecido durante 3 (67), 4 (52) y hasta 5 (220) temporadas sin ser nominadas.

Asimismo, agregó que de las 339 embarcaciones que podrían ser dadas de baja, 156 corresponden a la flota de acero, 177 a la de madera y 6 a otro tipo de casco, estimándose en 3,885 el número de trabajadores que potencialmente podrían desvincularse de la actividad pesquera industrial.

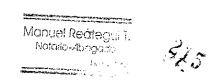
Finalmente, respecto al número de embarcaciones dadas de baja, el Sr. Mifflin señaló que a partir del 2010 se han expedido 112 "Constancias de Conformidad de Procedimiento Laboral" respecto a embarcaciones de la flota de acero, aunque se desconoce cuantas de ellas han sido dadas de baja definitivamente, toda vez que el procedimiento de Asociación definitiva de Cuota, se realiza ante el Ministerio de la Producción.

Luego de tomar conocimiento de lo expuesto por el Sr. Mifflin, los miembros del Directorio acordaron disponer a la Gerencia del FONCOPES que realice las coordinaciones necesarias para concretar una reunión con el señor Ministro de la Producción, con la finalidad de exponerle este y otros temas de interés para el proyecto.

Asimismo, los miembros del Directorio dispusieron a la Gerencia solicitar a la viceministra de Pesquería información relativa a las embarcaciones pesqueras que hasta la fecha hubieren asociado o incorporado definitivamente su cuota a otra embarcación; así como, información de las solicitudes que estuvieran en trámite de acuerdo al Procedimiento N° 131 establecido en el TUPA del Ministerio de la Producción, ello, con la finalidad de determinar el estado actual de las embarcaciones dedicadas a la pesca industrial de anchoveta y anchoveta blanca y tener mayor certeza de la demanda potencial de trabajadores de dichas embarcaciones que podrían acceder a los Beneficios del Dec. Leg, N° 1084.

N° 1084.

Ŵ



III. Informe de situación de los beneficiarios matriculados

En este punto, el señor Mifflin presentó a los miembros del Directorio un gráfico sobre el estado de los beneficiarios al 22 de febrero de 2012:



Seguidamente, señaló que de los 1,238 beneficiarios con itinerario formativo, 524 son atendidos en Chimbote, 449 en Lima y 265 en Piura. Asimismo, manifestó que de los 1,238 beneficiarios con itinerario, 199 están por iniciar estudios, 619 se encuentran estudiando, 310 han finalizado su itinerario de cursos y 110 se han retirado.

Finalmente, señaló que de los 110 beneficiarios que se han retirado de la capacitación, 30 personas dan como razón "motivos personales", 68 personas fueron retiradas por exceso de inasistencias por sus mismas entidades de capacitación y 12 nunca asistieron a la capacitación.

Luego de tomar conocimiento de lo informado por la Gerencia del FONCOPES, la señora Presidenta anunció el último punto de agenda.

IV. Otros asuntos de interés.

En este punto, el señor Mifflin manifestó a los miembros del Directorio que en la sesión del 13 de enero pasado, se había solicitado a la Gerencia presentar una propuesta para la realización de una encuesta entre los beneficiarios de la Ley para conocer su situación socio económica actual respecto a aquella anterior a su acogimiento a los Programas de Beneficios, en tal sentido, señaló que la encuesta se aplicará a 200 personas en las ciudades de Lima, Chimbote y Piura, mediante trabajo de campo que podría resumirse en:
i) Ubicación de la unidad de entrevista (beneficiario). ii) En caso no sea posible la ubicación de la unidad de entrevista, se procederá a su remplazo hasta completar la muestra. iii) Aplicación de la encuesta.

Asimismo, el Sr. Mifflin señaló que habrá un equipo de personal de campo para cada ciudad, cada uno de los cuales estará compuesto de dos supervisores y 8 entrevistadores, salvo en el caso de Piura donde se ha considerado un solo supervisor y 4 entrevistadores.

Seguidamente, agregó que se estima que el trabajo de campo durara 5 días en cada ciudad, luego de lo cual se codificarán los formularios empleando libros de códigos estándar o diseñando nuevos libros de códigos ad-hoc de la encuesta, se digitará y

A

diseñará un plan de tabulaciones (prioritarios) y se procesarán los datos utilizando el paquete estadístico (SPSS) y tablas de salidas, concluyéndose con el informe del trabajo de campo y una breve descripción de los resultados, todo lo cual tendría un costo estimado de S/.16,000.00.

Finalmente, el Sr. Mifflin estimó que en 30 días calendario podría presentar el informe de la encuesta al directorio, siendo la investigación socioeconómica de los beneficiarios gestionada directamente por la Gerencia para reducir los costos, recayendo el financiamiento sobre el componente otros servicios de FONCOPES.

Conformes con lo informado por la gerencia y luego de una breve deliberación, los miembros del Directorio aprobaron la propuesta de encuesta de investigación socio económico y su presupuesto, en los términos expuestos, recomendando a la Gerencia realizar el trabajo de campo en coordinación con los gremios de trabajadores, a efectos de que se facilite el trabajo de los entrevistadores.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la presente sesión siendo las once horas con treinta minutos (11:30 horas) del mismo día, redactándose la presente acta, la misma que luego de leída, fue suscrita por los Directores en señal de conformidad.

Agmaig 1

Jana huit